

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración Teléfono, número 1-4-4 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 66

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales
Trimestre . . . 6 pesetas
Semestre . . . 14
Año . . . 24
Fuera de la capital: . . .
Extranjero: Precios convencionales

Advertencia importantísima a los electores

Unión Burgalesa de Derechas

Instrucciones electorales

PROCLAMACION DE CANDIDATOS
Se solidará de la Junta municipal del Censo, el domingo 16 de abril, y serán propuestos por los Concejales o ex-Concejales, acompañando a la solicitud de propuesta la justificación de tener o haber ejercido el cargo.

El proclamado a candidato tiene derecho a fiscalizar las operaciones electorales, a nombrar apoderados y a hacer la designación de dos interventores y dos suplentes por cada Mesa electoral.

NOMBRAMIENTO DE INTERVENTORES

Pueden nombrarse hasta el jueves 20, y se hará en credenciales talonarias para cada interventor o suplente, y estará dividida en cuatro partes: una la matriz, que conservará el candidato; otra, que entregará a la Mesa electoral, constituida al efecto, el jueves anterior a la elección; otra que servirá de credencial al interventor o suplente, y otra que se remitirá certificada a la Junta provincial del Censo.

Estas credenciales talonarias contendrán cada una el nombre y apellidos del designado para interventor o suplente, la fecha y la firma del candidato.

APODERAMIENTO

Los candidatos tienen libertad para nombrar con poder en forma, cuantos apoderados estimen conveniente.

MESA ELECTORAL

Estará constituida por un Presidente, dos Adjuntos y los Interventores de cada candidato, y no podrá principiar la votación sin extenderse antes el acta de constitución, entregándose el certificado de ella, firmado por el Presidente y los Adjuntos, a cada candidato, Interventor o apoderado del mismo. Si ello no se hiciera, se cursará la debida protesta.

VOTACION

Anunciada por el Presidente, cada elector se acercará a la Mesa, dirá su nombre, y hecha la confrontación con la lista electoral, entregará doblada al Presidente la papeleta-candidatura, y ésta, sin ocultarla de la vista del público, la depositará en la urna de cristal. Los Interventores y Adjuntos anotarán

el nombre de cada votante, a medida que ejerzan el derecho de sufragio, en la correspondiente lista.

No podrá interrumpirse, ni abandonar el local ninguno de los que constituyan la mesa, y garantizará el orden y el libre ejercicio del sufragio el Presidente.

La elección se concluirá a las cuatro en punto de la tarde, y solo los que estén dentro del local podrán después emitir el voto, resolviéndose entonces por la Mesa la admisión de los que, por dudosos anteriormente, hayan sido rechazados.

Por último votarán los Adjuntos, Interventores y Presidente, y todos firmarán marginalmente todas las hojas de que se compongan las listas de votantes.

Declarada por el Presidente cerrada la votación, se hará el escrutinio, leyendo el Presidente en alta voz cada papeleta, que irá extrayendo una a una de la urna y poniéndolas de manifiesto a los Adjuntos e Interventores, anotándose por éstos el número de votos leídos correspondiente a cada candidato. Se hará después el recuento de votos y papeletas, se proclamará el resultado y se extenderá la correspondiente acta, cuyo certificado se entregará a cada Interventor a petición de éstos.

PROTESTAS

Las que se formulen por los Interventores o electores habrán de consignarse en acta a medida que se sucedan durante la elección, y las relacionadas con la admisión de votos cuando el Presidente pregunte al público al final de la elección y antes de cerrar ésta, si hay alguna protesta que hacer.

En cada Mesa electoral habrá un ejemplar de la ley de 8 de agosto de 1907 y otro del «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de abril de 1933; ténganse presentes y constitúyese los artículos 30, 31, 32, 39, 41, 42, 43, 44, 45 y 48 de aquélla y las Instrucciones de éste.

—O—

Fíjense muy bien en estas instrucciones y siganlas al pie de su letra.

Cuantas aclaraciones o consultas se formulen, verbalmente o por escrito, a «Unión de Derechas», Progreso, 1, Burgos, serán resueltas y contestadas en el acto.

¡Firmes y a dar la batalla, por Dios, por la Patria y por nosotros mismos!

En la Catedral

XIX CENTENARIO DE LA PASION Y MUERTE DEL SEÑOR

Solemnes sobre toda ponderación reanudarán los cultos celebrados ayer noche en nuestro Templo Metropolitano, organizados por las Hermandades del Calvario y Santo Entierro, y del Santo Sepulcro.

No se recuerda que se haya visto tan numerosa concurrencia en la Catedral. Naves central y laterales, trasaltar y trascoro, capillas, todo se veía abarrotado de fieles. Hasta fuera de las puertas del Templo se amontonaba el gentío. Sin contar que fueron numerosísimas las personas que tuvieron que marchar a sus casas, ante la imposibilidad de penetrar en el sagrado recinto. Personas acostumbradas a estos cáculos, nos han asegurado que se acercarían a los diez mil el número de los asistentes.

A las siete en punto comenzó el solemnísimos acto.

En el presbiterio, al lado del Evangelio, se colocó nuestro amantísimo Prelado acompañado del Cabildo, y en el lado de la Epistola, la Junta de la Hermandad del Calvario y Santo Entierro y todos los Hermanos del Santo Sepulcro. En el centro se veían las imágenes de Cristo yacente y de la Santísima Virgen de la Soledad, dispuestas para la procesión.

Rezado el santo Rosario, en medio de un gran silencio en todo el recinto de la Catedral, a pesar de la enorme concurrencia, subió al púlpito el elocuente orador, muy ilustre señor don Antonio Pildain, canónigo lectoral de la Catedral de Victoria y destacado diputado a Cortes del grupo de nuestras derechas. Tomando como tema aquellas palabras de Jeremías: «Atención et videte si est dolor sicut dolor meus», desarrolló con gran

elocuencia y galanura de palabra las cuestiones que plantea el difícil problema del dolor humano, demostrando con hechos impresionantes y sobre todo con la misma pasión y muerte de Jesucristo, y las amarguras de su Santísima Madre, que no debemos considerar los dolores y desgracias que Dios nos envía, como un castigo, sino más bien como una prueba de predilección y de amor con que el Señor nos avisa para enderezarnos hacia el camino de nuestra salvación eterna.

La brillante palabra del orador fué escuchada con gran atención y recogimiento por la enorme concurrencia que llenaba el Templo, contribuyendo mucho a ello los altavoces estratégicamente colocados en diferentes sitios.

Terminado el sermón, se pasó por un momento en organizar la procesión, pero hubo que desistir del intento ante la imposibilidad de abrir paso por entre la compacta muchedumbre.

Con la Salve popular, que cantó todo el pueblo con encendido entusiasmo, finalizaron los cultos que dejarán un recuerdo imborrable en todos los católicos burgaleses.

Nuestra felicitación a las Hermandades organizadoras, que seguramente ante el éxito conseguido, habrán sentido el estímulo de preparar para otros años cultos más solemnes y grandiosos.

Y nuestra felicitación también al pueblo de Burgos que ha sabido dar fe manifiesta de sus arraigados sentimientos católicos.

Tememos que hacer constar con toda satisfacción, que a pesar de la aglomeración de público, no hubo que lamentar el más ligero incidente.

La sesión municipal del miércoles

Burgos tiene 41.262 habitantes de hecho y 38.458 de derecho.—La Caja de Ahorros Municipal va ampliar sus locales.—El asunto del F. C. Santander Mediterraneo.—El desfile militar del próximo domingo.—Otros asuntos

A las 6,55 abre la sesión el señor Santamaría. Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón Almedres, Labán, Plaza, Carcedo, Díez Pérez, Díez de las Fuentes, Romber, M. Mata (don Porcino), Moliner, Sáiz, García Lozano, Ordoño, Peraita, Conde, y Echevarría. Acta de la celebrada el 5 del actual Aprobada.

DICTAMENES

ALCALDIA.—Proponiendo se apruebe la relación definitiva de los solares sin edificar.

Se aprueba y pasa a la Comisión de Arbolos para la formación de los correspondientes padrones.

CEMENTERIOS.—En las instancias de don Félix Lázaro y don Venancio García, solicitando propiedades en el Municipal y que se les compense por las que poseen en el Cementerio antiguo.

Concedidas. —De doña María Presentación Velasco, solicitando la propiedad de una sepultura en el Municipal.

Concedida. —De don José María Sañudo y López Talayo, sobre que se amplie la concesión de terreno que se hizo para construir un panteón.

Concedido. **GOBIERNO.**—Proponiendo la adquisición de uniformes y calzado con destino al Cuerpo de la Guardia Municipal.

Aprobado. —Sobre que se conceda al personal del Negociado de Quintas las gratificaciones de costumbre.

Se concede al jefe del Negociado de Quintas, don José María Ortega Cámara, la gratificación de años anteriores y al oficial del mismo negociado don Pedro Pérez Migue, la que señala la Alcaldía.

El dictamen de la Comisión pasa a la de Hacienda para que fije el capítulo con cargo al cual se han de hacer dichas las gratificaciones.

—En las instancias de don Juan Quintana Lozano, en nombre y representación de don Miguel Vea Acha, en sustitución de que se señale el número que corresponde a la casa recientemente construida por el señor Vea en la calle de Eduardo Martínez del Campo. Se le señala el número 8.

—De don Feliciano Lucio Lucio, en sustitución de que se le incluya en el padrón de habitantes de este término municipal, en unión de su esposa doña Eivra Campillo Vicario.

Concedido. —Sometiéndose a la aprobación del Ayuntamiento la rectificación reglamentaria del padrón de habitantes correspondiente al año 1932.

Se aprueba la rectificación que arroja la 41.262 habitantes de hecho y 38.458 de derecho.

OBRAS.—En las instancias de don Pedro González, inspector Provincial de Sanidad, solicitando permiso para dar comienzo a las obras de ampliación del Instituto de Higiene.

Concedido. —De don Víctor Moreno, para reconstruir el tejado de su casa número 2 de la calle del Arco del Plar.

Concedido. —De don Victoriano Monedero, para construir una tapia de cerramiento en una finca sita en el término «La Tesorera».

Concedido. —De doña Casilda Barrio, para colocar un toldo en la fachada de su casa número 1 de la Plaza Mayor, correspondiente a la del Paseo del Espolón.

Concedido. —De don Antonio Campos, en nombre de don Domingo Yeta, sobre la alineación de la finca que posee en los Vadillos.

Se eleva a acuerdo el Informe del arquitecto municipal. **PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.**—En la instancia de don Antonio Hernández Amat, en nombre de la S. A. «Obras y Construcciones Hormacche» solicitando permiso para atravesar con unos cables el campo de Villargama a Villacanzo.

Concedido. **SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.**—En la certificación de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, sobre el importe de las obras ejecutadas en el Pantano del Arlanzan durante el mes de febrero último.

Aprobada. —En el expediente sobre dotación de agua a las viviendas de casas baratas de los Empleados Provinciales. Se acuerda acceder a lo solicitado en las condiciones que se señalan.

—Sobre provisión con carácter interino de una plaza de barrendero municipal. Se nombra al obrero municipal don Agustín Aguilar Merino.

—En la instancia de don Pedro Carcedo, solicitando se dote de agua a la finca de «San Isidro». Concedido. En varias cuentas. Sea prueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA
AMPLIACION DE LOCALES. Se da lectura a una instancia del Presidente de la Caja de Ahorros Municipal, solicitando se apruebe el proyecto de obras necesarias para la ampliación de los locales que ocupa dicha entidad, compromitiéndose ésta a sufragar el importe de las obras, que ascienden a 39.899,92 pesetas.

A propuesta de la presidencia se declara la urgencia del asunto, y pasa

la instancia a Informe de la sección de Obras.

EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO. Se da cuenta de un oficio de la Alcaldía de Santander, transmitiendo el acuerdo adoptado en sesión de 6 del corriente, de expresar su agradecimiento al Ayuntamiento de Burgos y a los de las provincias que enviaron comisiones a Madrid para unirse a la de Santander, con el fin de peyorar la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, por el apoyo eficaz que esas comisiones encontraron, agradecimiento que hacen extensivo a los dipulados que las acompañaron en sus gestiones y a las entidades oficiales y particulares de las regiones interesadas, por su cooperación.

La Corporación queda enterada. El señor Santamaría manifiesta que cuando pasaron por esta ciudad el sábado último los señores Azaña y Prieto, les expresó los deseos de Burgos de que al asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo se le de una rápida y favorable solución.

Esos señores me comestaron que no dejasen el asunto de la mano, y que a su regreso a Madrid se ocuparían de ello.

LA FIESTA MILITAR DEL DOMINGO El general de la División participa al Ayuntamiento que con motivo del desfile de las fuerzas de la guarnición que tendrá lugar el próximo domingo a las doce y media, se den las oportunas órdenes para que se proceda a enarenar la Avenida de la Isla y el Paseo del Espolón, pasando por este último, las fuerzas de a pie acompañadas de los mulos de carga, y de los ganados de la oficialidad.

El Ayuntamiento queda enterado y expone a continuación el señor Santamaría que por coincidir con la Fiesta religiosa del Viernes Santo la conmemoración del segundo aniversario de la República, se ha acordado que ese día no haya festejos y en su consecuencia se celebrará el día 16 una parada militar y una jira en el Parral, amenizada por una misa.

Ruega a los señores concejales acudir a presenciar desde la tribuna, el desfile de las fuerzas, para lo cual ha sido invitado el Ayuntamiento por la primera autoridad militar de la División.

Propone que se facilite a la Alcaldía para dar el día 14 una comida extraordinaria a los aislados municipales.

Así se acuerda. El señor Moliner solicita que las fuerzas montadas no pasen por el Espolón, porque estropean el pavimento.

Le contesta el señor Santamaría diciéndole que ya se ha puesto de acuerdo con la autoridad militar para que esas fuerzas al llegar al puente de Santa María se dirijan a sus cuarteles por la carretera de Valladolid.

TURISTAS EXTRANJEROS. La secretaría del Patronato Nacional del Turismo, envía una carta anunciando que el día 14, sobre las dos de la tarde, llegarán a nuestra ciudad 150 profesores universitarios franceses, hombres y mujeres, de uno y otro sexo, que traen para las autoridades un cordial saludo de las Universidades de sus países, y ruega la Secretaría del Patronato saiga al Ayuntamiento a recibirlos a su llegada.

El señor Santamaría dice que en lugar de salir a recibirlos al efecto los recibirá la Corporación municipal en la Casa Consistorial y ruega a los señores capitulares la asistencia a este acto.

UN OFRECIMIENTO DEL CLUB CICLISTA BURGALÉS. El presidente de esta sociedad deportiva, ofrece en una carta al Ayuntamiento, el velódromo del Club, para que los jueves por la tarde pueda disponer de dicho campo con el fin de que a él acudan los alumnos de las escuelas municipales a hacer gimnasia y a jugar sin peligro de ninguna clase.

El Ayuntamiento queda enterado y pasa a la Comisión de Gobierno para que informe.

UN DONATIVO. El señor Santamaría da cuenta de haber recibido de un amigo de la Alcaldía un donativo de cien pesetas, para que se empleen en la necesidad más perentoria.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación, no pudiendo comunicarse por oficio al fiante por haber dicho que no conste su nombre.

Acto seguido se levanta la sesión a las 7,25.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

Juventud Católico-Social Obrera

EXCURSION DEL DIA 30 DE ABRIL.

El domingo, día 30, Dios mediante, se hará una excursión al risueño Valle de Tobalina, conforme al siguiente itinerario:

Burgos - Pancorbo - Sobrón - Quintana Martín Gández - Frias - Traspaderne - Oña - Briviesca - Burgos.

Hora probable de salida, las ocho de la mañana. Hora de regreso, a las once de la noche.

Se oirá misa en un pueblo del trayecto. Precio del billete: 7,25 pesetas los socios de la Juventud y 7,50 para los socios del Circulo que por la edad no puedan serlo de la Juventud.

La inscripción, de ocho a nueve de la tarde en la secretaría de la Juventud, todos los días laborables.

Para dar facilidades a todos se recibirá el importe de la suscripción en fracciones hasta completar el precio señalado, dando recibo de las entregas parciales que se hagan.

El ser socio de la Juventud, primero, y el orden de suscripción después señalarán la preferencia si por falta de número no se pudiera completar un coche más o hubiera dificultades para alquilar coches suficientes para todos los excursionistas.

La Comisión designada al efecto, tiene en estudio un picnic de varias excursiones para este año y cuando el programa general esté terminado se dará a conocer a todos los excursionistas.

Se recomienda a cuantos deseen tomar parte en esta primera excursión que den cuanto antes sus nombres para el mejor orden en los trabajos preparatorios.

El Secretario de la Juventud C. S. O. Luis Martínez.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

BSPOLON, 2 y 4

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».



PERFECCION
La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, le conseguiremos con el

alerón
Lo más SENCILLO, PRACTICO y ECONOMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero



La secularización de los cementerios

La «Gaceta» publica el reglamento para la aplicación de la ley de secularización de cementerios. Después de detallar la forma de instituir los cementerios municipales y de proceder a la incautación de los parroquiales y particulares, se trata ampliamente del carácter de los entierros, disponiendo el respeto a la voluntad del finado en cuanto al posible carácter religioso de los mismos. Para garantizar el respeto a esta voluntad se establecerán en los juzgados municipales los registros especiales secretos y también se tendrán en cuenta, al objeto de dar cuantas facilidades sean precisas, las disposiciones testamentarias que ofrezcan garantía. La inscripción en el registro citado será absolutamente gratuita.

Los cementerios no podrán contener inscripciones de carácter religioso más que en las sepulturas de aquellos que lo hubiesen dejado expresamente dispuesto.

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

CRONICA DE MADRID

Escuelas y Maestros

Propuestas Provisionales

Por el cuarto turno se destina a servir escuelas de esta provincia, a los siguientes maestros del segundo escalafón:

Don Elías Ortiz Fernández, a la de Villavieja de Burgos.

Don Guillermo García Cuesta, de Mazuco de Lara-Villoruebo.

Don Hipólito Barberá Hernández, de Modibar de la Emparedada.

Don Gregorio Rodríguez García, de Cidoncha.

Don Florian Martínez Baró, de Zangandea.

Don Dativo Encinas Olimos, de Berianga de Roa.

Don Crescencio Sáinz Ruiz, de Ozama.

Don Victoriano Sanz Llorente, de Barrio de Borcos.

Don Santiago Alonso Vadillo, de Tosantos.

Don Marcelino Presencio Rojo, de Villavieja.

Don Albino Sastre Ausín, de Pardillas.

Don Peayo Rivuelta Hortigüela, de Pedrosa de Valdporres.

Don Pablo Pérez Delgado, de Cañizar de los Ajos.

Don Abundio Azaeta y Fernández, de Dorroño.

Don Máximo Ojeda Gutiérrez, de Paulés de Lara.

Don Máximo Porras García, de Villaherrnando.

Notas municipales
Con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la República, tendrá lugar el día de mañana de tres y media a siete de la tarde, una jira en la magnífica posesión de El Parral.

Los industriales que deseen instalar puestos para la venta de bebidas, frutas, dulces, etc., deberán proveerse del oportuno permiso que será facultado por la Guardia municipal.

TRIBUNALES
Señalamientos para el 17.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Miranda sobre daños y lesiones, seguida contra Victoriano Barredo y otros. Abogado, licenciado Estévez; procurador, Echevarría; ponente, señor P. de León; Secretaría del Lic. F. Soto.

SALA DE LO CIVIL.

Incidente procedente del Juzgado de Bilbao, sobre reclamación de alimentos, seguido entre doña Esteraniá Fallondo, con don Fermín Ortiz de Zárate, Abogado, licenciado Pycazo; procurador, señor Herrero; ponente, señor Ibáñez; Secretaría del licenciado señor Mena.

EMIGDIO MOLINA.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza del Arzobispo

Écos de la vida local

Algo de toros

La primera de la temporada

Va están en los corrales de la Plaza los cuatro hermosos novillos que envía el acreditado ganadero don Ignacio Encinas, quien según noticias vendrá a Burgos a presenciar la lidia que desarrollen y les den los valientes novilleros Bahamonde y Serrano.

En el tren ganadero llegaron los de «El Esplan», cuatro buenos mozos, de arrobos y bien presentados, los que han sido descajonados a las tres de la tarde de ayer.

Cuanto los han visto en los corrales coinciden en que han de dar buen juego.

Gustavo Bahamonde, que con tanta perfección ejecuta la suerte de matar recibiendo, tiene donde lucirse y Ramundio Serrano, que desde que le vimos la última vez ha aprendido mucho, despachará los que le correspondan con arte y perfección.

Los novillos tienen la siguiente filiación:

- «Marinero», negro zaino.
- «Cintero», negro zaino fístón.
- «Puerto Rico», negro meano.
- «Marcador», negro meano.

Componen las cuadrillas con Gustavo y Serrano, los banderilleros Juan Gil (Facultades), Jesús Giménez y Antonio Aparicio; Epifanio Cristóbal (Pifa), Rafael Mira (Minuto) y Salvador Matey (Magritas). Sobresaliente de espada, sin perjuicio de banderillar, Rafael Mira (Minuto).

La corrida empezará a las cuatro en punto.

Los precios son económicos. Sombra: Tendidos 1 y 2, 2,50 pesetas. Sol: Tendidos 3, 4 y 5 y gradas, sin distinción, 2 pesetas. Millares, 1,50. Niños menores de ocho años, 1 peseta.

Ayuntamiento de Burgos

Acordada por el Ayuntamiento y debidamente autorizada por el Ministerio de Hacienda la emisión de un empréstito de 2.500.000 de pesetas, en obligaciones de QUINIENTAS, con el interés de 5,50 por 100, amortizables en 40 años, o antes, si así conviniera a la Corporación, se anuncia al público que la suscripción se verificará en las Oficinas de la Intervención Municipal los días 20, 21 y 22 del actual, desde las 10 a las 14 horas, con arreglo a las condiciones siguientes:

Las 5.000 obligaciones serán ofrecidas a los suscriptores al tipo de 96 por 100, o sea, al precio de 480 pesetas cada una, procediéndose a un equitativo prorrateo, que acordará el Ayuntamiento, en el caso de cubrirse con exceso el total del empréstito.

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de abril y los intereses se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año, siendo el primer cupón que se pague el correspondiente al 1.º de julio próximo venidero.

La amortización se efectuará mediante dos sorteos anuales que se celebrarán en la segunda quincena de los meses de marzo y septiembre, dando comienzo en el de septiembre de este año.

En el acto de la suscripción los solicitantes depositarán el CINCUENTA por ciento de la cantidad suscrita, entregándoseles un resguardo provisional.

El pago total del importe de las obligaciones tendrá lugar, previo aviso, contra entrega de los títulos definitivos, que devengarán interés desde 1.º de abril actual.

La suscripción será intervenida por los Corredores de Comercio de esta ciudad, con arreglo a lo dispuesto en la R. O. de 8 de junio de 1926. Burgos 7 de abril de 1933.—El alcalde-presidente, Manuel Santamaría.

Asociación Gremial Mercantil Industrial

Al comercio e industria de Burgos y su provincia

La nueva Ley de Accidentes de Trabajo, obliga a todos los patronos a asegurar a sus dependientes y obreros de los riesgos de accidentes que puedan sufrir en el trabajo.

Para facilitar y procurar la mayor economía en el cumplimiento de dicha obligación, la Directiva de esta entidad Gremial ha pensado en la necesidad de constituir en esta ciudad, una «MUTUA DE SEGUROS» de patronos industriales y comerciantes de Burgos y su provincia, cuyo funcionamiento habrá de reportar grandes ventajas en todos los aspectos que de la ley se derivan y ESPECIALMENTE EN EL ORDEN ECONOMICO.

Al expresado objeto, la presidencia de esta Asociación Gremial ha realizado, en Madrid, varias gestiones orientándose en las normas de implantación del expresado organismo mutualista, creado ya, con éxito, en muchas localidades de España.

Pero, como su organización requiere algún estudio y tramitación legal, mientras ésta se resuelve, nos permitimos indicar a todos los comerciantes e industriales de Burgos y su provincia a quienes afecta la citada Ley, (permezan o no a esta Asociación Gremial) la conveniencia de que cumplan el referido precepto legal, pero haciendo los contratos de seguro a plazo no mayor de tres o seis meses, o a lo sumo—como máximo—hasta fin del presente año.

Oportunamente se convocará a una reunión de todos los interesados en este importantísimo servicio, en la cual esta Directiva someterá a vuestra resolución el proyecto de constitución de la «MUTUA DE SEGUROS» de que se trata.

Se facilitan informes en la Secretaría de la Asociación Gremial Mercantil e Industrial de Burgos.—El Presidente, Lucas Rodríguez Escudero.

VELADA TEATRAL

Salón - Teatro del Círculo Católico de Obreros

El próximo domingo, Pascua de Resurrección, se celebrará una velada organizada por el Cuadro Dramático de la Juventud Católica Social Obrera, poniéndose en escena la farsa cómica en tres actos, original de Carlos Arniches, que lleva por título «Para ti es el mundo».

La función dará principio a las siete en punto.

La procesión del Santo Entierro

Suscripción popular para enjugar el déficit anterior de 1.538,31 pesetas y sufragar la solemne función extraordinaria que se celebrará en la S. I. C. en la tarde de Viernes Santo, en conmemoración del XIX Centenario de la Pasión y Muerte de N. S.

	Pesetas
Suma anterior	1.287,75
CERERIA DEL SR. MORENA.	
D. Luis Pérez, presbítero	2
D. Segundo Murga	15
D. Juan Cuñado	5
D. J. M. O. C.	2
D.ª Agustina Peraltá	2,20
Señorita V. S. P.	1
D. Fidel Dávila	5
D. Jorge Mijangos	2
D.ª Mercedes González	2
D. Andrés Mazuelas	3
D. F. M.	1
D.ª Francisca Narro	2
Sra. Viuda de Santos	2
D.ª Avelina Pereda	1,50
La niña María Angeles Riu Izquierdo	10
Sra. Viuda de Ibeas	2
D. C. A., presbítero	2
D. Pedro Izquierdo	2
D. Domingo Hergueta	3
Sra. Viuda de Mingo	2
D. Eulasio Gil	2
D. José de la Morena	5
D. Sebastián Elvira	2
D.ª María Gardía	5
EN «EL CASTELLANO	
Sra. Viuda de Chávia	3
D. J. y C.	1
D. Silvano López	1
D. V. C.	1
D. Fidel López Ibáñez	1
D. Clementino Miguel	2
D.ª Tomasa de los Mozos	1
D.ª Teresa Cobos Merino	2
D. G. B.	2
D. R. S. P.	1
Total	1.383,45

NOTA.—Además de la recaudación que se hace a domicilio, se admiten suscripciones en la Cerería del señor Morena, Comercios del señor Oliván e Hijos de don Jacinto Martínez y en la Administración de EL CASTELLANO.

Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

La Comisión de Gobierno saca a concurso la confección y suministro de cincuenta y cuatro uniformes con destino a los individuos de la Guardia Municipal, compuestos de guerrera, pantalón y gorra o casco.

Asimismo se anuncia el concurso de cincuenta y cuatro pares de calzado con igual destino.

Los industriales que deseen tomar parte en dichos concursos podrán presentar proposiciones debidamente reintegradas en el Negociado de Gobierno de las Oficinas de la Secretaría Municipal hasta las doce horas del próximo martes día 18 de los corrientes, pudiendo a tal efecto examinar el pliego de condiciones que en aquel se hallan de manifiesto.

Burgos 13 de Abril de 1933.—El Presidente de la C.ª de Gobierno, M. Santamaría.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

En Presencia falleció a la avanzada edad de 79 años don Juan Maté Tattayo, profesor veterinario, después de haber recibido con gran fervor los Santos Sacramentos.

Testimoniamos nuestro sentimiento a la apenada esposa del finado don Eusebio Alvaro, niños entre ellos don Ezequiel Maté Alvaro, presbítero y don Vidal, veterinario, y demás apreciable familia y a nuestros lectores suplicamos tengan un piadoso recuerdo para su alma.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los Sres. Martínez, Velasco y Marcos.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar). San Pablo (kiosco). Plaza del Duque de la Victoria. Santa Agueda. Victoria. Barrio de San Pedro de la Fuente. Mercado y Santa Dorotea.

El JARABE ERNESTO PAGLIANO evita y cura todas las enfermedades del intestino y de la edad crítica de la mujer.

CIRCULO DE LA UNION

Hoy sábado de gloria, celebrará esta sociedad un baile de confianza a partir de las diez y media de la noche.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

El vedno de Lodoso Francisco Rojo Alonso, de 48 años, labrador, se cayó ayer tarde en la Plaza del Instituto al desbocarse la caballería que montaba, ocasionándose heridas contusas en distintas regiones de la cara y contusiones en el antebrazo derecho y ambas manos, de carácter leve. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Garbanzos especiales para siembra.

Almacenes de ultramarinos Venancio García Plaza de la Libertad

El cabo de Artillería Anacleto Mendinencia Rastillo, de 22 años, de Renedo (Santander), se cayó a mediodía en el Castillo al disparar un cañón, causándose erosiones en el antebrazo izquierdo. Fué asistido en la Casa de Socorro.

PERSIANAS ARTICULOS DE LIMPIEZA PERFUMERIA

Droguería de Pérez Rueda Santander, 1 (Casa del Cordón)

Notas Religiosas

Cultos de Semana Santa

SAN GIL. Domingo y fines a las nueve y media, misa solemne. A las 9, misa y toma de posesión del Prior de la Cofradía de San Francisco.

CONVENTO DE RELIGIOSAS BERNARDAS Domingo de Pascua: A las siete y cuarto, misa solemne.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Lámparas eléctricas, a 0'95
BUENA CLASE
Depósito:
Droguería ORTEGA
Antigua calle de la Merced, núm. 4
BURGOS

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!
Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 ptas.
MADRID. MAYOR, 9 moderno.
(50 pasos de la puerta del Sol.

Cirujano Callista
ENRIQUE CANO PEREDA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, uñeros, durezas, etc., etc.
Horas de consulta De 10 a 1 y de 4 a 8
Moneda 18-BURGOS

Si señor,
Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano** Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.
Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguería

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

PERSIANAS
PAPELES PINTADOS
DROGUERIA
MARCOS

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 23 ptas.
Madrid. Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

Radiadores **Zarandona**
La mejor construcción en todos los tipos y medidas.
Consulte precio
Reparaciones de faros, aletas, radiadores, etc. y toda clase de trabajos.
Soldadura autógena
SAN PABLO. 36 - Burgos

Las misas que se celebrarán el lunes 17, de ocho a once, inclusive, en el altar del Santísimo Cristo de la Parroquia de San Gil; las de ocho y media y nueve y media, en el altar mayor, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de
D.ª Bonifacia Arroyuelo Calzada
Viuda de Zárate y DE SU HIJA
D.ª Maura Zárate Arroyuelo
Viuda de Fernández Valenciano fallecidas el 12 de Marzo y 15 de Abril de 1931, respectivamente
(R. I. P.)
Sus hijos, hermanos y demás familia,
Suplican una oración
Burgos 15 Abril 1933.

¡Señora...! ¡Señorita...!
¿Por qué no realza su belleza con una artística ondulación y un estético corte de pelo?
La Peluquería de señoras
EL CENTRO
es la más indicada para confiarle sus trabajos.
Espolón, 16, entr.º. Teléfono. 3-7-1

ELECTRICIDAD GENERAL
Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
Taller "Garages Tárrega"
AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería.)
San Pablo, 24 (teñidos.)
Santander, 84 (relojería.)

NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES
Hijo de Jacinto Martínez
PLAZA MAYOR, 29
BURGOS
Esta casa hace grandes descuentos en sus precios de todos los artículos por cesación de negocio.

Artículos de Pesca
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 5º
Burgos

Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 5º
Burgos

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial
ABONA A LOS IMPONENTES
En libretas de cuentas de Ahorro, el 2 y 1/2 por 100 de interés anual.
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id.
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.
Saldo en 31 de Diciembre de 1931: 12.052.277'14 pesetas
« en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 »

Para su estilográfica
LA TINTA SAMA SIEMPRE VENGE
TINTA SAMA
Gran tintorería moderna
"La Predilecta"
Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310
Sucursal: Plaza Mayor, 29

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

El Gobernador de Vizcaya sufre un serio accidente de automóvil. Los cultos de Semana Santa

En Gobernación.—El Gobernador de Vizcaya sufre un serio accidente

Madrid 14 (4 t).—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que había recibido de Vitoria una noticia lamentable. El gobernador de Vizcaya, señor Amiviva, salió esta mañana de Bilbao en dirección a Vitoria y cuando llegaba a unos tres kilómetros de esta capital, a consecuencia de un violento viraje, fué a chocar el automóvil que lo conducía, contra un montículo. La fuerza que vigilaba la carretera acudió rápidamente en auxilio del señor Amiviva, que fué trasladado a Vitoria, donde se le aplicaron la fractura de tres costillas y magullamiento general. Por fortuna el diagnóstico no ha sido de máxima gravedad.

De Barcelona me comunican el señor gobernador, continuo diciendo el señor Casares, que se ha celebrado una imponente manifestación de veinticinco mil personas, sin el menor incidente. Únicamente un pequeño grupo de individuos de la F. A. I. intentó asaltar la iglesia de San Andrés pero lo impidieron los guardias de Asalto y el público que se disponía a entrar en la iglesia.

Inauguraciones

Madrid 14 (12 m).—Esta mañana el presidente de la República con el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción, Trabajo y Marina, ha inaugurado seis grupos escolares, la Escuela Normal y el Museo Pedagógico.

Las colgaduras

Madrid 14 (4 t).—A pesar de la propaganda hecha por varias jóvenes republicanas han sido contadísimas las colgaduras que se han visto.

Fuera de las que ostentaban los centros oficiales, edificios públicos y ciertos Centros que por su significación tenían que ponerlas, han sido rarísimas las casas que las ostentaban. En la calle de Alcalá y en la Puerta del Sol, intentaron unos cuantos formar una manifestación contra el fascio, pero sin necesidad de que interviniera la fuerza se disolvieron los manifestantes por su escaso número.

Las noticias de provincias

Madrid 14 (4 t).—Por noticias particulares que recibimos de Vigo, se sabe que, aunque se han cruzado telegramas dando cuenta

de que existe gran entusiasmo, que las calles están llenas de colgaduras y que varias bandas de música recorren las calles de la ciudad, no hay tales entusiasmos y que las colgaduras no se ven más que en los centros oficiales.

Los espectáculos y Semana Santa

Madrid 14 (4 t).—De 56 teatros y «cines» que hay en Madrid (20 de los primeros y 36 de los últimos) han cerrado sus puertas, por respeto a la santidad de estos días, 45 espectáculos. De los once que celebran función cinco representan obras o películas de carácter religioso.

Solamente un teatro, el Español, actúa estos días de Jueves y Viernes Santo, se conoce que por respeto a la protección oficial.

EXTRANJERO

Von Papen y Dollfuss reciben la Comunión de manos del Pontífice

Ciudad del Vaticano 14 (4 t).—El Soberano Pontífice ha celebrado la misa en la capilla privada, distribuyendo la Sagrada Comunión entre los dignatarios eclesiásticos de su antecámara. Asistieron también el canciller austriaco señor Dollfuss, y el vicecanciller alemán Von Papen, que recibieron el Pan de la Eucaristía de manos del Pontífice.

mera, segunda y tercera que existan o se produzcan serán anunciadas mensualmente en la misma forma que las de suboficiales y sargentos, para lo que los jefes de los Cuerpos darán cuenta de las vacantes que existan en las mismas categorías e instrumento a que correspondan.

Las referidas vacantes serán cubiertas en primer término por los que voluntariamente las soliciten y las que no resulten cubiertas por voluntarios, serán cubiertas por turno de colocación forzosa. Estas disposiciones empezarán a regir desde la fecha de su publicación y en su consecuencia, quedan anuladas todas las papeletas que en solicitud de destino habían formulado los músicos.

VACANTES DE DESTINOS.

Una de siflero guarnicionero en el regimiento de Artillería ligera número 11.

Cinco de ajustadores, dos de armadores, dos de artificeros-polvoristas, una de carpintero, cuatro de torneros y dos de torjadores en el parque divisionario número 6.

Una de practicante de farmacia en la Sección Topográfica de la sexta división orgánica.

Una de auxiliar de taller en el batallón de Zapadores minadores número 6.

CLAUDIO LOPEZ

PINTOR

Carnicerías, núm. 2 - Burgos

PROVINCIAS

Las cofradías sevillanas

Las cofradías sevillanas

Sevilla 14 (4 t).—Hasta las primeras horas de la noche hubo en las calles extraordinaria animación guardándose la festividad del día. Las mujeres han acudido a visitar los Sagrarios, llevando la mayoría de ellas mantilla negra y la clásica peñera. Los templos han estado llenos de fieles. En la Catedral hubo oficio solemnisimo a cargo del Cardenal, que ofició de pontífice. Por la tarde el Cardenal asistió al lavatorio, Predicó el señor Baudarán. Por la noche se cantó el «Miserere» de Goicoechea.

Las Cofradías, que habían de hacer estación en la tarde y mañana han hecho la vela ante el Monumento, resultando verdaderamente impresionante el desfile de los hermanos por la Catedral. La Cofradía de la Trinidad, que había de hacer estación por la tarde expuso el paso de la Virgen; la de la Oración del Huerto y Virgen del Rosario celebró sus cultos en San Martín; la de la Quinta Angustia, en la Magdalena; la Coronación de Espinas y Virgen del Valle, en el Santo Angel, y la

de Pasión, en la iglesia de El Salvador. Estas eran las Cofradías de la tarde del Jueves.

Las de la madrugada, el Silencio, el Gran Poder y la del Cristo de la Senecia y Esperanza de la Macarena, la del Calvario, la Esperanza, de Triana, y la de San Román, vulgarmente conocida por la de los Gigantes, celebraron cultos en sus templos, y los hermanos acudieron a la Catedral a hacer la vela ante el Monumento. El besamanos del Señor del Gran Poder, efectuado en el día de ayer, fué una manifestación típica del pueblo de Sevilla, que sin distinción de clases, desfiló por la iglesia de San Lorenzo.

Ayer tarde se repartieron millares de comidas abundantes, y muy bien condimentadas, a los pobres de Sevilla, con el producto de la suscripción iniciada entre los fieles por la Federación de Hermandades de Penitencia, y piadosas de la diócesis. El cierre del comercio ha sido general durante el jueves, considerando la ciudad el día como festivo. El tránsito rodado ha estado reducido a lo indispensable.

COLISEO CASTILLA

EL CINEMA SELECTO

Mañana SABADO de GLORIA: PROGRAMA ESPECIAL

El dinero tiene alas

Del famoso humorista Will Rogers con Dorothy Jordán. De todas sus películas esta es la más cómica. Will Rogers con su disfraz de cortesano del Rey Luis XV le hará destornillar de risa.

EL DOMINGO: LA MAS GRANDE SUPERPRODUCCION DE LA TEMPORADA

El último varón sobre la tierra

Fínísima comedia presentada con gran lujo y suntuosidad. Actualmente se ha estrenado en Madrid con un enorme éxito, habiendo sido elogiadísima por los críticos de la cinematografía. Interpreta: RAQUEL ROLLIEN

MUY EN BREVE IMPORTANTES ESTRENOS

CHANDU

Argumento interesante dramático, repleto de emociones y de misteriosos secretos del Oriente en su lucha por apoderarse del «Rayo de la Muerte» Protagonistas: EDMLINDO LOWE con BELA LUGOSI e IRENE WARE

«El Dios del Mar»: Grandiosa y emocionante superproducción hablada en español por Ramón Pereda y Rosita Moreno. «Claro de luna» preciosa comedia de Lauree Tilbet y Grace Moore.

NOVEDADES DE TEMPORADA

SASTRERIA HERMOSILLA

Lain Calvo, 59 BURGOS

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8.

EN EL CINE DE MODA

(TEATRO PRINCIPAL)

MAÑANA, sábado de Gloria.

A LAS 7:30 En Sesión Aristocrática. NOCHE A las 13:30, Función Popular



Es muy numeroso el pedido de localidades para el ESTRENO de

LA VENUS RUBIA

MARTES, próximo Espectáculo Moderno.

Paquita Escribano

Estamos recibiendo

los artículos para la temporada de primavera

Como siempre presentaremos lo más nuevo y nuestros precios serán, como siempre, también los más bajos en la plaza.

DOMINGO HOSPITAL - Sucursal: Espolón, 44

Avance

JOSÉ BARRIOS Automóviles ingleses "MORRIS"

Paseo de los Vadillos, 16 Teléfono, 452-R

BURGOS

PLAZA DE TOROS

El domingo 16 de Abril de 1933. con permiso de la Autoridad competente, tendrá lugar la INAUGURACION DE LA TEMPORADA

en la que serán lidiados y muertos a estoque

CUATRO HERMOSOS NOVILLOS

de la acreditada ganadería de DON IGNACIO ENCINAS, del campo de Palencia, por los valientes diestros

GUSTAVO BAHAMONDE

el novillero que mejor ejecuta la suerte de recibir, y

RAIMUNDITO SERRANO

(Sucesor de Juan Belmonte)

CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS

Precios: SOMBRA, 2'50 - SOL, 2'00

Para detalles véanse programas de mano.

VEA LA GRAN EXPOSICION



de artículos recién creados para VESTIDOS y ABRIGOS que presenta

DOMICIANO

Plaza Mayor (Edificio del Casino)

Los que prefieren el público

COCHES *Ford* CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. -BURGOS

Seguros de accidentes del trabajo

La nueva ley de Accidentes de Trabajo, prescribe que, desde primero de Abril todo patrono deberá tener asegurados a sus obreros, empleados, etc., contra los riesgos de accidentes del trabajo. Obligatoriamente, la incapacidad permanente y la muerte.

Asegúrese usted en la "Caja de Previsión y Socorro" Subdirección de Burgos: **MANUEL PAYNO**

Vitoria, 22 y 24.-Teléfono, 286-R

Se vende papel para envolver

Edición de mediodía

MADRID

El comandante Tella en libertad.-- Tradicionalistas procesados

Atracador detenido
Madrid 15.—La Policía ha detenido a un individuo llamado Cesáreo Peña Vargas, que es uno de los atracadores de la sucursal del Banco de Vizcaya de San Miguel de Bañau. Vivió en Madrid en el paseo de San Isidro, y estuvo detenido con motivo del asalto a una tienda de la calle del Carmen, de Madrid, donde penetró pistola en mano, haciendo varios disparos.

Se le libertó poco después, y entonces fué cuando cometió el asalto al Banco.
Condecoraciones
Madrid 15.—A propuesta del ministro de Estado, y de acuerdo con el jefe del Gobierno ha concedido la banda de la orden de la República a don Santiago Ramón y Cajal y a don Ramón Menéndez Pidal.

Puesto en libertad
Madrid 15 (12 m.).—Ha sido puesto en libertad el comandante Tella que se hallaba detenido en el Hospital de Carabanchel.
El comandante Tella irá por prescripción facultativa una temporada al campo para restablecerse.

Los cullos de ayer
Madrid 15 (12 m.).—Los cullos de ayer en Madrid revistieron gran esplendor. Todos los templos llenos de fieles, dando el católico pueblo madrieno una prueba acabada de su acendrada fe.

Declaraciones de Madridgal
Madrid 15 (12 m.).—Madridgal ha manifestado que en el próximo mes de mayo se producirá seguramente una escisión en el partido radical-socialista. Los ministros de la minoría se niegan a abandonar el Gobierno pero llegado el caso se les obligará a abandonar las poltronas so pena, en caso de negarse, de ser baja en el partido.

Al olor de los platos
Madrid 15 (12 m.).—Después de la inauguración de la avenida de la Castellana, se obsequió a los concurrentes con un «duncho».
El público intentó acercarse a las mesas en que se servía el «duncho» y entonces, los guardias de Asalto dieron una carga violentísima, para despejar.

Una orden
Madrid 15 (12 m.).—Por una orden del ministro de Obras Públicas se dispone que a partir de su publicación en la «Gaceta», no se podrán conceder a la misma persona, sea quien fuere, más de cuatro billetes gratuitos de ida y vuelta, dentro de cada trimestre.

Tradicionalistas procesados
Madrid 15 (12 m.).—Sin saberse la causa, el juez ha ordenado el procesamiento de los 33 tradicionalistas que fueron, hace dos días, puestos por el mismo juez en libertad, si bien quedaron también, por orden judicial, a disposición del director de Seguridad.
No se sabe la causa del procesamiento de estos jóvenes, pero se sospecha que obedecen a presiones altas.
Los detenidos han enviado una carta a los periódicos diciendo que no se hacen solidarios de un escrito publicado por algunos diarios de izquierda en el que algunos presos sindicalistas

piden al Gobierno dicte un decreto de amnistía.
El Viernes Santo en provincias
Madrid 15 (12 m.).—En Valdepeñas protestaron ruidosamente las mujeres contra el alcalde socialista por negarse éste a conceder permiso para una procesión pública.
Por la tarde fué expulsado de un local en el que se rodaba una película de la Pasión.

En Jaén, ante la persistencia del Gobernador a no conceder autorización para la procesión de Nuestro Padre Jesús, el público se manifestó anteayer pero al poco tiempo la Guardia civil y los de Asalto acordonaron el templo y obligó a cerrar las puertas del mismo, una vez desalojado.
Ayer, a las siete de la mañana, se

PROVINCIAS

El estado del Gobernador de Vizcaya es grave.--El Viernes Santo en Sevilla

El estado del gobernador de Vizcaya
Vitoria 15.—El doctor Agote ha manifestado que el estado del herido es grave, aunque no tanto que pueda temerse un fatal desenlace. Dijo asimismo que en aquel momento se disponía a practicar la transfusión de sangre y que no era cierto, como se creyó en un principio, que una de las costillas rotas se le había incrustado en el pulmón.

Por la clínica han desfilado millares de personas a interesarse por el estado del señor Amilivia, que se encuentra muy pesimista y cree que se va a morir. Han llegado la esposa del paciente, un hermano y varios amigos de San Sebastián, que permanecen a su lado. El gobernador de Alava, el alcalde y otras autoridades no se separan tampoco de la clínica.
La impresión de última hora es la de que el enfermo está muy grave, pero que no se han perdido las esperanzas de que pueda salvarse.

Han llegado la madre y otras personas de la familia del señor Amilivia, como también el alcalde de Bilbao, una comisión de la Sociedad El Sitio, varios diputados y numerosos amigos, que se interesan por la salud del paciente. Por telegrama lo hicieron el Presidente de la República y los señores Azaña, Casares Quiroga y Prieto.
Las últimas noticias acusan la agravación del paciente. Además de tener interesado el pulmón y la pleura, tiene siete costillas rotas y una lesión en el riñón, habiéndose notado sangre en la orina. El Dr. Agote tiene pesimistas impresiones.
A petición propia el señor Amilivia ha recibido los Santos Sacramentos. Le confesó el párroco de San Miguel don Faustino Mendieta y le dio el Viático el canónigo don Francisco Tavar.

Del intento de asalto a una iglesia
Barcelona 15.—Momentos después de detenido uno de los que penetraron pistola en mano en la iglesia de San Andrés, y que dijo llamarse José Granel Martínez, de 18 años se presentó frente al cuartelillo de la guardia urbana

formó una grandiosa manifestación de fe, y una vez abiertas las puertas del templo fué interminable el desfile de fieles que acudían a besar los pies del Nazareno.

Desde mediados del siglo XVII no se había interrumpido la salida de la procesión; por ello la indignación del pueblo de Jaén que ha sabido reaccionar contra el sectarismo del gobernador, acudiendo a desagraviar a Cristo Redentor en número que excedió de las 18.000 almas.

En Sevilla, en la madrugada de ayer, estuvieron los monumentos visitadísimo. Se cantaron saetas y se dieron vivas a la religión.
En algunas calles se promovió revuelo por dar un individuo vivas al comunismo. El pregonero rojo fué echado. El gobernador visitó la Cofradía de los gigantes y éstos le pidieron permiso para sacar los pasos. El gobernador se limitó a darte palabra de garantizar el orden.

Los cultos de ayer solemnísimos en todos los templos. Gran afluencia de fieles a los sermones de las siete parábolas y a otros actos de piedad.

En la visita a los monumentos y a los pasos de las iglesias fueron muchos los que recorrieron las calles a pie descalzo.

un grupo que intentaba poner en libertad al detenido, según unos con pretensión de lincharle y según otros para rescatarlo. Con este motivo se estableció una lucha entre la Guardia civil y los integrantes del grupo, los cuales pretendieron desarmar a los guardias. Entonces, sonaron dos disparos, sin que,afortunadamente, los proyectiles hicieran blanco.
Los guardias consiguieron rechazar a los del grupo, no obstante lo cual permanecieron estacionados ante el cuartelillo hasta que llegó una sección de guardias de Asalto, que pusieron en fuga a los amotinados.

El detenido arrojó la pistola al suelo. Recogida, se encontró que tenía lleno el cargador y una cápsula en la recámara, a punto de disparar. Además, en el bolsillo se le encontraron veinte cápsulas más.

A consecuencia del forcejeo con el grupo resultaron heridos dos guardias, aunque levemente.
El gobernador civil al recibir a los periodistas, dió cuenta del suceso, diciendo que, según sus referencias, se trataba de individuos de la F. A. I., que pretendían que no entrara el público en la parroquia y obligar a salir a cuantas personas estuvieran dentro.

Una manifestación
Cuenca 15 (12 m.).—En el pueblo de Iniesta se formó una manifestación compuesta de buen número de vedinos, para pedir la libertad de cuatro detenidos.
Algunos sujetos agredieron al alcalde. La excitación es enorme. Los agresores han sido detenidos.
Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

MONAS DE PASCUA
CONFITERIA LA STRA

Un extraordinario Subsídios a familias numerosas Peregrinación a Roma

La revista mensual ilustrada «La Inmaculada de la Medalla Milagrosa», que se edita en Madrid, ha publicado un número extraordinario dedicado a Nuestro Señor Jesucristo, en el glorioso XIX centenario de su Pasión, Muerte y Resurrección gloriosa.
El número le presentan en elegante papel couché con cuarenta y ocho páginas de amenia y sana lectura, y entre el texto se insertan preciosos grabados, con memorativos de la vida, milagros y Pasión del Salvador.

Se conceden los siguientes en esta provincia:
Francisco Sáiz Rodríguez, Burgos, Barriada Obrera, 12.
Ernesto Martínez Victoriano, Burgos, Arco del Pilar, 4.
Hilario Santa Olalla García, Burgos, Diego Porcelo, 21.
Pedro Heras Sáiz, Burgos, Hospital del Rey (plaza del Soldado), número 34.
Emeterio Villanueva Alonso, Avellanosa del Páramo.
Pedro García García, Idem.
Isidoro Palacios Martínez, Barrio de Manó.
Julian Oca Oca, Belorado.
Florentino Rodríguez Alonso, Bocos Ayuntamiento de Villarcayo.
Roberto Fernández Calleja, Condado de Treviño.
Angel Montes Alvarez, Guineta del Mercado.
Esteban Crespo Crespo, Huérmeces.
Matías González Serna, La Piedra.
Lorenzo Laredo Meigosa, Quintanaajuar.
Benito Fernández Bueno, Bisjuces.
Manuel González Mardones, Merindad de Ura.
Angel Hedrosa Ciancas, Miranda de Ebro.
Ernesto Guinea Ortiz, Idem.
Vicente Cogollos Salón, Idem.
Valentín García Castillo, Padilla de Arriba.
Claudio Abad García, Padilla.
Lucio García Aparicio, Rebollo de la Torre.
Martín Mata Amáis, Rubena.
Lucio Vicario Iglesias, Terradillos del Sedano-Masa.
Ambrosio Corrat Cuesta, Trashedo Basconillos del Tozo.
Valentín Gómez Ibeas, Villafraja.
Adolfo Varona Díez, Villaseca del Butrón.
Pedro Angulo Baranda, Villarcayo.
Benito Pardo Calzada, Villorajo.
Pedro Villalán Terán, Villatoro.
Isidoro Díaz Peña, Virtus.
Adolfo Frijas Rivero, Zuzuar.

ITINERARIO N.º 1-A.
Juno.—Día 4, Cerebere. Salida 22.56. Desayuno en ruta.
Día 5, Niza: Llegada a las 11. Conducción a los Hoteles. Comida, Cita y alojamiento, Excursión facultativa por la Grande Corniche.
Día 6, Niza: Desayuno y conducción a la estación. Salida a las 8.40. muerozo y cena en ruta.
Día 6, Roma: Llegada a las 23. Conducción a los Hoteles, alojamiento. Uno de los días audiencia del San Padre.
Días 7, 8, 9, 10, Roma: Estancia. Tres comidas diarias y alojamiento.
Día 11, Roma: Desayuno y conducción a la estación. Santa Misa. Salida a las 8. Almuerozo en ruta.
Día 11, Génova: Llegada a las 1. Conducción al Hotel. Cena y alojamiento. Salida a las 12. Cena en ruta.
Día 13.—Port-Bou: Llegada a las 8.30.
Fin de la peregrinación.
Precios.—1.ª clase, 765 pesetas. 2.ª clase, 545 pesetas; 3.ª clase, 385 pesetas.
Nota importantísima.— Pasaportes
Con objeto de solicitar de la Dirección general de Seguridad el pasaporte o el pasaporte de viaje, los señores peregrinos deberán acompañar al boletín de inscripción que se facilita en las Oficinas de «Afar» en Madrid y en provincias e las Juntas y Delegaciones, dos fotografías de tamaño carnet, poniendo el dorso de las mismas, el nombre, domicilio y localidad de interesado.
El que quiera pasaporte individual tiene que obtenerlo directamente e interesado.

Para dar una idea del número extraordinario a que nos referimos, copiamos el sumario, que dice:
Consolar al triste, por Julio Sanchez Martín, E. M.—El dolor en la literatura, por Vicen Franco, C. M.—La Oración del Huerto, (poesía), por Lope de Vega.—A Jesucristo Crucificado (poesía), por Fr. Luis de León.—El dolor en la Biblia, por Felipe Chivite, C. M.—El Buen Pastor, (poesía), por Lope de Vega.—La oveja que vuelve, (poesía), por Vicente Franco, C. M.—El dolor en el arte, por Eduardo Gancedo, C. M.—Palabras sin canción (poesía), por Mariano Tomás.—El dolor en la música, por Enrique Albiol, C. M.—La Resurrección del Señor, por Fr. Luis de Quemada.—La Venerable Sor Catalina Labouré: en visperas de su beatificación, por Emilio Gavilán.—Neurología.

Los veinte grabados que ilustran este número son reproducciones de cuadros de eminentes artistas, como El Greco, Giotto, Bto. Angélico, Rafael, Frangipane, Scaglia, Fra. Bartolomeo, Vanduyck, Velázquez, Wander Weyden, Típolo, Leitz, Lorenzo di Credi y otros.
Anuncia la dirección que durante el Año Santo publicará otros números extraordinarios, uno especial en septiembre, dedicado a los Dolores de la Santísima Virgen y en la cuaresma de 1934 para cerrar las fiestas jubilaires, otro dedicado a la Sagrada Eucaristía.
En números sucesivos de la Revista, figurarán artículos y reproducciones artísticas sobre los hechos principales de la Redención.

A LOS PATRONOS
Asegurar vuestros obreros y empleados en la popular Compañía
La Unión y el Fénix Español
La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.
Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

MEDICO DENTISTA
Antonio Díez García
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

J. MONTES
FOTÓGRAFO - San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)
FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 25
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y el contado.

HERNIADOS!!
GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRACITADONVIBLEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en plenas y brazos artificiales. Aparatos para corregir plenas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evencraciones y medicinas para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONÓMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

LA COCINA
En tu casa encontrará el mejor partido en
Lampara y Material eléctrico
Vicente P. Canales
Burgos

JABON EL GALLO

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0.50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.
Ventas
¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathies Gruber.»
Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte 10, Burgos.
Alfalfa: Semilla se vende de excelente calidad, Nacional y extranjera, en Casa de Hijos de Moliner.
Se vende montura y bocado en buen uso.
Calera, 21, B.º, izquierda.
Se vende un coche de niño. Benito Gutiérrez, 1, primero izquierda.
Cedulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 8'75 millar.
Proteja la industria local comprando muebles artísticos y económicos en Fernán González 21, notable diferencia en calidad y precios con los demás almacenes.
Coches de niño, en inmejorables condiciones se vende. Progreso 15 almacén.
Rigurosamente nuevos, con todas las garantías, primera marca y al precio de usados, se venden varios autos y camiones en diferentes tipos, potencias y tonelajes.
Por ejemplo: Un conductión interior 4/5 plazas 10 H. P. que vale hoy 10.750 pesetas, se cede en .6.500.
Informes: Juan Manrique, Calera 33, Burgos.
Droguería Marcos recomienda un jabón por su clase y precio.
Ocasión, se vende a mitad de precio un aparato «Electro Lux» nuevo y varias puertas usadas.
Informarán en Huerto del Rey, 16, segundo izquierda.
Se venden dos camas tamaño intermedio, color caoba. Razón Progreso, 8, bajo.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Arriendos
Se alquila un piso. Calle Madrid núm. 81.
Informarán: en la misma.
Molino se arrienda, trabaja todo tiempo, buena clientela.
Informes Almirante Bonifaz, 15, número 7.
Trasposos
Trasposo despacho de leche, huevos y mantegulla, en inmejorable sitio, por no poderla atender.
Informes en el mismo, Moneda 15 y 17.
Trasposo de un bar.
Informarán en esta Administración.
Varios
Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios.
Mannet Payno, Vitoria, 22, Teléfono 655 B.
Lecciones de francés por profesora española varios años de estudios en París.
Informes: 5 a 7, Lala Calvo, 10, tercero
Cologaciones
Se ofrece herrero con 14 años de práctica.
Santa Agueda, 19, primero, dorochia.
Caste Mignel García excedente de la Casa Sabadell, ofrece sus servicios de jardinería, encargándose de la conservación y reforma de jardines.
AVISOS: Santander 34, Relojería Melgosa; Plaza del Duque de la Victoria 4, barbería y Plaza de la Libertad 5, portería.
Se ofrece cocinera buenas informes.
Razón: San Pablo, 18, segundo.
Se necesita mujer de 25 a 30 años, que sepa algo de modista o costurera, buenas referencias.
Razón: Maestro Nacional de Nidagulla (por Masa.)
Ama de cría, de 25 años, casada, primera, con leche abundante de ocho días, se ofrece para su casa.
Dirigirse en Pradolongo a Andrés Hernández Horas.
Viudo, ofrécese para escribiente, ordenanza o guarda almacén u otro cargo análogo
Razón: Puebla 10, segundo piso.
Viuda de 35 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portera, costura y demás servicios propios de su sexo.
Informes: en el Asilo de Hermanitas.
Joven de 20 años, se ofrece para camarero confitería, dependiente de comercio o cosa análoga.
Informes: Pedro Pérez, 11, primero, en Santa Clara 18, primero.
Señoritas hacen falta para visitar domicilios, asunto fácil.
Santa Agueda 34, entresuelo, de 10 a 1 y de 3 a 5.
Modista, se ofrece para coser a domicilio.
Razón: San Francisco número 20 primero.
Sacerdote, 50 años, desea sirviente: condiciones, cualidades, especificación, carta, (Oña) Quintanaojo.
Se ofrece señora para sacerdote o señor solo, para dentro o fuera de la capital.
Razón: Arco del Pilar, número 10, pral. izquierda.
Soltera de 19 años, primera, leche de 10 días para criar en casa de los padres, se of eco.
Informes: Pedro Pérez, Villasilos.
Señora, se ofrece para servir o asistir, buenos informes 36 años.
Razón: Hospital de los Ciegos 12, primero.
Sirvientas, se necesitan dos L. de la Puente, Villayuda (La Ventilla).
Dependiente interno se ofrece, edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente.
Informes: Almirante Bonifaz, número 4, segundo.
Se ofrece señora para servir a sacerdote o señor solo, buenos informes.
Razón: Huelgas, 61, primero izquierda.
Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera.
Santa Clara 4, segundo.
Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece
Razón: San Lorenzo número 2 a 10, Confitería Viena.
Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.
Informes: Paloma 12, Ultramarinos

PAGINA AGRO-PECUARIA

Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas

Este derecho habrá de ser ejercido dentro de los meses siguientes a la fecha de la inscripción de la finca en el Registro de la Propiedad, o en su defecto, a la fecha en que el retrayente ha tenido conocimiento de la transmisión.

El retracto establecido en este artículo será preferente a los demás derechos legales establecidos en el Código civil.

Tendrá derecho el arrendatario a impugnar el precio consignado en el contrato cuando haya indicios racionales suficientes para presumir que existe simulación o evasión fraudulenta en el mismo.

Artículo 17. Todo arrendatario que lleve por sí, por sus ascendientes, hermanos o cónyuge el cultivo de una finca o parte de ella durante un período de veintidós años consecutivos, tendrá derecho a la conversión del arrendamiento en caso reservativo, que regulará con arreglo a las disposiciones del Código civil, estándose a los efectos de su artículo 1.661, por valoración de la finca la capitalización al 5 por 100 al precio anual del arriendo, o, en su caso, del precio medio en último quinquenio. Dicho censo será exigible al comarero o a los azafes que no excederán de diez anualidades, a voluntad del comarero.

El arrendatario podrá ejercitar el derecho en cualquier momento, una vez transcurrido el plazo establecido en el párrafo anterior mientras continúe en la posesión arrendaticia de la finca.

No tendrá lugar la conversión a censo cuando el arriendo se ha concertado en nombre de menores o incapacitados o por medios usufructuarios, administradores judiciales, fiduciarios, o alcaides, ni cuando se trate de fincas integrantes del patrimonio rústico municipal.

La conversión del arriendo en censo, ya sea por convenio, entre las partes o ya por decisión del Jurado mixto de la Propiedad rústica, estará exenta de los impuestos de derechos reales y timbre.

Artículo 18. Por fallecimiento del arrendatario se transmitirán sus derechos respecto al arriendo, y para todos los efectos previstos en esta ley, a sus herederos, siempre que lo sea su conyuge, o se hallen con el causante en cualquier grado de parentesco de la línea recta hasta el segundo grado de la colateral.

El derecho del arrendatario en finca será inembargable y no podrá ser gravado ni subarrendado.

CAPITULO QUINTO DE LAS REPARACIONES Y MEJORAS.

Artículo 19. Las obras y reparaciones que sean indispensables para mantener el uso que se tiene dando a la finca, serán de cuenta del arrendador y no dará derecho a elevación de renta, cualquiera que sea su coste.

Si el arrendador no las realiza, el arrendatario podrá optar por la rescisión del contrato o por la reducción de la renta en proporción a la disminución de la productividad de la finca. También podrá realizar y sufragar dichas obras, y reparaciones, en cuyo caso tendrá acción para reclamar del arrendador su importe.

Artículo 20. Las mejoras que se realicen en las fincas objeto de arriendo pueden ser: obligatorias y voluntarias, y éstas, a su vez, útiles y de adorno o comodidad. Son obligatorias las impuestas por la ley o por las Secciones Agronómicas o forestales provinciales dentro de los límites de su competencia.

HERNIADOS: El especialista Profesor Ramón, en Burgos.

El especialista-hermiólogo Prof. Ramón se hallará en BURGOS el día 18 del actual Abril y recibirá de 10 a 1 y de 5 a 7 en el Hotel del Norte a los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, ptosis, etc. para su curación, pues LA HERNIA NO EXISTE para cuantos han usado el Aparato específico GRAN CONSOLIDATIVO RAMÓN (pte. 71.576), laureado por la Ciencia, con dictamen excepcional de la Academia Nacional de Medicina, y elevado homenaje de las mentes de los doctores Ramón y Cajal, Cardenal, Huertas, Marañón, Pi y Suñer, Recaséns, etc. y con la gratitud de numerosos curados de todas las clases sociales. Reciente o antigua su hernia, curará usted sin operaciones y sin molestias: visite al Prof. Ramón o pídale (lo recibirá gratis) el interesante opúsculo «Cómo se evitan las hernias y su desarrollo y cómo se curan radicalmente».

Carmen, 38, 1.º.—BARCELONA

Asamblea general de la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas

Durante los días 19 y 20 del actual se celebrará en Burgos la gran asamblea general de la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas con arreglo al siguiente orden del día:

DIA 19
A las diez, presentación de credenciales en las oficinas de la Federación (calle de Santander número 12).

A las once, sesión de apertura. Lectura de la Memoria, Cuentas, Renovación de la mitad del Consejo Directivo. Nombramiento de una Comisión Permanente. Acuerdos reglamentarios.

A las tres y media, sesión privada. Reorganización del Secretariado Social Agrario. Fundamento de la Mutualidad Agrícola de accidentes del trabajo.

Nombramiento de la Junta Directiva de la Mutualidad. Compra o Agencia de cereales. Toma en depósito del trigo. Adquisición de sacos, abonos, etc. Re-

lación de la Federación, Sindicatos y labradores con otras Organizaciones.

A las seis y media, sesión pública, en la que pronunciarán discursos, don Pedro del Campo García, Párroco de Cubo de Bureba y Consejero de la Federación, y don Francisco Estévez Rodríguez, Diputado y Presidente de la Federación.

DIA 20

A las nueve, misa rezada en la Capilla de la Universidad Pontificia y Comunion general por los socios fallecidos, que repartirá el Excmo. Sr. Arzobispo.

A las diez y media, sesión privada. 1.º Discusión de proposiciones presentadas por los señores asambleístas por escrito, con 48 horas de anticipación.

2.º Ruegos y preguntas.
A la una, banquete popular. Clausura de la Asamblea.

Cuidados que exigen las hojas de los árboles frutales

Varios son los enemigos a los que debemos combatir. En primer lugar, los pulgones, que, aunque fácilmente atacables, se propagan con tal rapidez, que su destrucción se hace bastante difícil.

Se pueden destruir con una solución que contenga un gramo de nicotina por litro de agua; en el comercio se venden muy buenos insecticidas, de empleo fácil, y que no ofrecen peligro alguno si se siguen exactamente las prescripciones del vendedor. Hay que usar pulverizadores de gran presión, susceptibles de transformar el insecticida empleado en una lluvia finísima y muy penetrante.

Estas pulverizaciones han de efectuarse, siempre que sea posible, en tiempo nublado o a la caída de la tarde, pues hechas a pleno sol se evaporan en seguida.

Contra las enfermedades criptogámicas deben emplearse las preparaciones cúpricas: caldo bordelés, caldo borriquón o composiciones comerciales similares a condición que estas soluciones cúpricas se apliquen preventivamente sobre los órganos que se desean proteger.

Todas las partes verdes han de ser sino totalmente cubiertas, al menos rociadas en su superficie de gotas finísimas de la solución.

Lo perales sufren la enfermedad de la viruela, que forma sobre las hojas manchas de un color negro acetinado; ataca también a las yemas y a las ramas tiernas, que bajo su influencia se quebran y agrietan.

La mancha de las hojas es muy diferente y se caracteriza por unas manchas pequeñas esparcidas, en cuyo centro queda muerto el tejido; esta enfermedad provoca generalmente, en agosto y septiembre, la caída prematura de las hojas. Estas dos afecciones se combaten mediante pulverizaciones cúpricas preventivas y repetidas.

El manzano está igualmente expuesto a la viruela y al oscurecimiento de las hojas; éstas se secan empezando por sus bordes. Deben emplearse los mismos tratamientos que para el peral, pero haremos observar que las hojas de los manzanos son muy sensibles a los caldos cúpricos, por lo que es preferible usar caldos alcalinos y neutros y no pulverizar nunca cuando las hojas estén húmedas, por el riesgo o por la lluvia.

Las hojas de albaricoquero y del cerezo suelen ser atacadas en las primavera húmedas por el *Coryneum* *Belierickii*, que manifiesta su presencia por la aparición, en dichas hojas, de pequeñas manchas oscuras con bordes rojos, siendo a veces estas manchas numerosísimas.

Las más atacadas se secan y caen provocando una disminución de la cosecha y el debilitamiento general del árbol.

Como las hojas son bastante sensibles a las sulfaciones cúpricas, es conveniente sulfatar antes de que empiece la vegetación.

Las hojas del grosellero se ven con frecuencia atacadas por un oidium que forma, en la parte posterior de dichas hojas sobre todo, una especie de red o haz blancuzco. Tan pronto como aparezca, deben pulverizarse abundantemente todas las partes verdes con una disolución que contenga de dos gramos a dos gramos y medio de permanganato de potasa, por litro de agua repligiendo la operación algunos días después.

El *Oidium Tuckert* ataca a las hojas de la vid y acaba por provocar su caída. Sulfatase preventivamente, o, si fuera ya tarde, empíese la solución de permanganato anteriormente indicada y sulfatase después, para evitar un nuevo ataque.

El mildiu es tan conocido, lo mismo que los medios empleados para evitarse su propagación, que no nos detendremos más que para hacer observar que las vides muy atacadas pierden, no solamente sus hojas, sino también el extremo de las yemas tiernas, comprometiendo así la futura cosecha.

En todos los casos en que tratemos de proteger las hojas tenemos de una parte, a nuestra disposición, insecticidas, y de otra parte contra las enfermedades criptogámicas, soluciones cúpricas, caldo bordelés u otros similares; en este último caso debe emplearse el pulverizador a presión porque dispersa mejor los líquidos protectores.

V. ENFER

Vea en sexta plana Sección de mercados

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS con Nitrato de Cal IG 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal



STICKSTOFF-SYNDIKAT

EL NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojalá labradores y ganaderos con otra Mutualidad que denominan patronal!

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA, para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Pedir prospectos a los Sindicatos y suscribir la cartilla de solicitud de seguro, para después hacer la póliza oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA».

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Consiliarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que

esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacerlo; porque la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA» (fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡No confundirla con otra! Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

¡Labradores! ¡Ganaderos!

Imitad a los que os explotan y viven sobre vosotros. Con la unión han ascendido y hoy os dominan.

ponentes. Igual que el estiércol corriente, mientras está húmedo se fermenta rápidamente, perdiendo así una gran cantidad de nitrógeno, elemento éste que, en Norteamérica, hay que pagar a veinticinco o treinta centavos la libra. Como gran parte de la potasa, ácido fosfórico y nitrógeno que contiene es soluble, el estiércol puede sufrir mucho con la lixiviación.

Nunca debe mezclarse directamente con cal, puesto que ésta tiende a desintegrar el nitrógeno, transformándolo en amoníaco.

El estiércol de gallina es rico en nitrógeno y pobre en fósforo. Esto puede corregirse de la siguiente forma: mézclense, con cada diez libras de estiércol diez y seis libras de serrín (o cualquiera otra materia análoga) y cuatro libras de fosfato ácido. Con esto se obtendrá un fertilizante con un contenido de 8 por 100 de nitrógeno, 3,6 por 100 de ácido fosfórico y 45 por 100 de potasa.

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestros fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis, Lisad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Horrigüela.—Covarrubias (Burgos).

AVICULTORES

si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de polluelos y pollitas de ocho semanas a la GRANGA ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 o 291 huevos en puesta anual.

1 SOLO PRODUCTO

2 PRESENTACIONES

CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA JABON DE SALES DE CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS.

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Observaciones del Instituto Provincial del Agua		
Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las seis de la mañana 691,8	Máxima a la sombra 17,6	A las seis de la mañana S A las seis de la tarde SO
A las seis de la tarde 690,2	Mínima a la sombra 8,0	Pluviómetro: Lluvia en milímetros 0,0

Los mercados

Burgos 15
MERCADO DE ABASTOS
Queso duro, a 4'50 ptas. k lo.
Idem blando, de 1'50 a 1'75.
Huevos, de 1'75 a 1'90 docena.
Pollos, de 8 a 12 par.
Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.
Pichones, a 2'50.
Gallos, de 6 a 7 uno.
Conejos caseros, de 4'50 a 5'00 uno.
Patata encarnada, a 1'50 arroba
Id. blanca, a 1'00.
El mercado se hoy se ha visto muy concurrido, notándose gran afluencia de forasteros.

MERCADO DE GRANOS
Trigo, de 66 a 68.
Cebada, de 54 a 56.
Alholvas, a 40.
Yeros, a 52.
Lentejas, de 50 a 52.
Avena, a 24.
Entrada abundante en trigo y granos de pienso.
Tendencia floja.

VALLADOLID
El mercado de trigos: Lo mismo que los días anteriores, es decir, encamado y flojo. Hay ofertas abundantes entre 42 y 44,50 pesetas, según calidades y procedencias.

En plaza rige nominalmente, el precio de 46 pesetas por la misma unidad.

Harinas y salvados: Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, a 60; integrales, a 58; salvados terciados, de 27 a 31; cuartas, de 14 a 18; comiditas, a 14; anchos de hoja, a 20 todo por 100 kilogramos con saco y sobre vagón.

Ceneno y otros granos: Se ofrecen: ceneno, de 31 a 32,50 pesetas; las cebadas se ofrecen de 22 a 23; las avenas, a 21; las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 32; los yeros, en línea de Ariza, a 27, todo por quinta métrico sin envase.

Preços por fanega: Ceneno, de 51,33 a 53,82 reales. Cebada, de 28,33 a 29,62. Avena, a 21. Algarrobas, a 55,34. Yeros, a 47,52.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)
El mercado celebrado hoy muy animado.

den a los mercados en tal abundancia, que determinan bajas muy sensibles en los precios.

Las existencias de trigo grandes y las operaciones casi nulas. Los campos presentan un gran aspecto.

El tiempo bueno. Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes:

Trigo, a 78 reales fanega.
Cebada, a 29.
Ceneno, a 38.
Guisantes, a 48.
Algarrobas, a 50.
Lentejas, a 120.
Avena, a 20.

SEGOVIA
En Santa María de Nieva: Labores en el campo, alzando barbechos; se presentan los sembrados excelentes y con mucho vigor. La ganadería buena y con excelentes pastos. Algún movimiento ha tenido el mercado de trigo, sobre todo se ha podido colocar al guna cantidad. No así en los granos de pienso, que cada día que pasa se acentúa más la flojedad en operaciones motivada por la buena perspectiva que ofrecen los sembrados; pero de nada le sirve al agricultor obtener una cosecha excelente si la vende a precios como los actuales, que no remuneran el elevadísimo coste de producción.

Rigen los precios que siguen: Trigo cañán de monte, a 75 reales fanega.

Id. cañón superior, a 77.
Ceneno, a 48.
Cebada, a 27.
Avena, a 22.
Algarrobas, a 49.

LOGRONO
En Haro: El tiempo es bueno, propio de la estación.

Los precios son los que siguen: Trigo, no hay precio oficial rige la cotización que es posible lograr en la venta.

Ceneno a 53 reales fanega.
Cebada nueva, a 33.
Maíz del país a 21 pesetas los 100 kilos.

Mueles, a 50 reales fanega.
Habas, granites, blancas, a 69.
Idem pequeñas, de pienso, a 62.
Alubias blancas, a 192.
Idem pintas, a 190.
Guisantes, a 212.
Harina extra, a 60 pesetas los 100 kilos.

Salvado de hoja, a 21.
SEVILLA

En Osuna: Rigen los precios que siguen: Trigo, a 84 reales fanega.
Cebada nueva, a 28.
Avena, a 24.
Maíz, a 48.

Garbanzos superiores a 180.
Idem medianos, a 130.
Patatas, a 14 reales arroba.
Queso, a 140.
Huevos, a 10 docena.
Gallinas y gallos, a 22 uno.
Miel, a 80 reales arroba.
Aceite bueno, fino, a 75 reales arroba.

Idem más corriente, a 66.
CALATAYUD (Aragón)

Trigo.—A 46 pesetas los 100 kilos.
Granos para pienso.—Maíz, a 45 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 33.
Ceneno, a 38.
Algarrobas, a 37.
Idem superior de la tierra a 2.
Yeros.—De 33 a 35 pesetas los de 13 a 14 granos.
Buen tiempo.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS.—Continúan gestionando los Sindicatos de la Provincia de Lérida la colocación entre los fabricantes de Cataluña, del trigo que tienen existente en cantidad MUY IMPORTANTE.

El mercado cada día PEOR se cabe y sin vislumbrarse por ahora solución favorable, ya que el fabricante no tiene negocio en molinar trigo y por contra dificultad SUMA en vender las harinas y salvados. Cotizaciones:

Arévalo, Velayos a 43,50; Berlanga, San Esteban, a 43,50; Crucher, a 44; Samazán, a 36,50; Sigüenza, Jadráque, Matillas, a 44; Roa, a 42,50; Bianquillo a 42; Segovia a 43.

CEREALES.—Cotizaciones por 100 kilos con saco sobre vagón origen: Habas a 37; Yeros Penabaz, 28; Vezas Málaga a 38; Avena Castuera a 21,50; Cebada Extremadura a 19,50; Mueles Palencia a 32.

SALVADOS.—Siguen cotizándose hojas según clases y procedencias de 17 a 18 pesetas.

Harinas bajas pienso de 27 a 29; Harinillas (tercerías) de 21 a 23; Mueles finos (cuartas) de 16 a 19; Mueles menos finos (fino) de 13 a 14; Mueles gruesos (comidita), de 10 a 12; Hojas pequeñas de 13 a 14.

HARINAS.—Extra Castilla a 62 pesetas tarifa Valladolid.
PATATAS.—Clase Vich puestas estación Barcelona a 16; Línea Burgos, a 6,50; Línea Guadalajara a 6.

El corresponsal.
13 abril 1933.

LERMA

PROXIMA BODA.
Ayer se amonestaron la simpática señorita Carmen Rivé Pizarro, hija de don Emeterio, conserje del Círculo Católico con el joven Segundo Ruiz Domingo, hijo del industrial de esta villa don Máximo Ruiz, cuya boda se celebrará en breve.
Nuestra más cordial enhorabuena.

ASAMBLEA DE LABRADORES.
A las once de la mañana de, domingo tuvo lugar en esta villa en el patio de las escuelas graduadas, una gran asamblea de labradores, a la que acudieron gran número de tan sufrida clase, de los pueblos del partido, estando también representada la Junta provincial de ganaderos de Burgos, por los señores don Santos Peralta, don Félix Pérez y don Severiano García.

Don Ricardo Olalla, presidente de la Sociedad de labradores de esta villa, hizo la presentación de los labradores que habían de hacer uso de la palabra, dedicando un afectuoso saludo a todos los asambleístas y muy especialmente a las dignas autoridades, por tener la atención de asistir a la asamblea.

Hicieron uso de la palabra D. María no Sáiz de Gamonal D. Víctor Ramírez, de Burgos, don Gregorio Santuste, de Santa María de Campo y don Emilio Martín, de Tordomar todos ellos labradores.

Don Mariano Sáiz defendió a la ganadería, el señor Ramírez aconsejó la unión porque la unión es la fuerza y de ese modo escucharán nuestras legítimas pretensiones por ser el primer elemento y el más esencial de la agricultura. El señor Santuste hizo una descripción de lo mucho que trabaja el labrador para recoger sus productos, para ser luego tan depreciados y que si pidiendo no dan, estando unidos vayamos exigiendo por ser los más. Y por último el señor Martín aconsejó que si en esta ocasión no se les atiende, paguen la contribución desde el actual trimestre con trigo y si no se lo aceptan, dejar de pagar.

Las conclusiones aprobadas fueron las siguientes:
1.ª Que en vista del incumplimiento del decreto que regula las tasas del trigo, las juntas locales de tenedores de trigos de todos los pueblos de esta provincia, pre-

senten las dimisiones por incumplimiento del referido decreto.

2.ª Para que el señor ministro de Agricultura dicte órdenes con la urgencia y justicia precisas que padecen los agricultores y ganaderos, acordamos pagar la contribución en el trimestre próximo en trigo al precio de tasa por carecer de medios pecuniarios por no comprarnos nuestros productos.

3.ª Que por los mismos motivos no podemos cumplir las leyes de laboreo forzoso, de accidentes de trabajo y la que regula los trabajos de obreros agrícolas.

4.ª Que para solucionar la grave crisis agrícola, es preciso que de momento se despiquen los mil quinientos vagones de trigo que ya tenemos ofrecidos por mediación de Acción Agropecuaria Burgalesa, siendo esta entidad la que se encargue del cumplimiento de este ofrecimiento.

5.ª Derogación de la ley de términos municipales, autorizando la libre contratación y reorganización de las Cámaras Agrícolas, las cuales deben estar integradas en su mayoría por labradores.

6.ª Que de no ser atendidos con la urgencia que el caso requiere para sacarnos del estado de ruina y miseria económica por que atravesamos los pequeños agricultores y ganaderos, de la provincia de Burgos, en la campaña próxima de siembra, solamente lo haremos para nuestro consumo, sin emplear abonos minerales ni maquinaria agrícola.

El corresponsal.
Lerma 10 abril 1933.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos finos de Rioja
CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO
Harinas selectas y de consumo mundial

Se vende papel blanco para envolver

Desde Oña

Recientemente constituido en esta villa el Centro local de Acción Popular, en vías de constituirse también la sección femenina, comenzaron por estas dichas entidades una lucida representación al gran mitin de A. P. celebrado en Medina de Pomar; y ante las múltiples atenciones de que allí fueron objeto, por parte sobre todo de la Junta Organizadora, querían en primer lugar desde las columnas del valiente diario católico de la provincia, expresar públicamente su más sincero agradecimiento, y luego felicitarles por el grandioso éxito del mitin, así como a todos los medinenses y demás concurrentes al acto, por su corrección y buen comportamiento con los oradores y forasteros en general, sin darse la menor protesta ni frase mortificante para nadie. Y eso que eran no pocos los adversarios políticos allí presentes. Eso es tener educación y cultura y verdadero concepto de la libertad, y no lo que se está en otros países.

¡Acéptate la organización y propaga la de las derechas burgalesas! Sin violencias, pero con decisión y valentía dentro del terreno legal, que el triunfo será nuestro, porque somos los más, y porque la razón y la justicia están de nuestra parte.

¡A limitar a los medinenses, todos unidos bajo el lema salvador de Religión, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad!

RAFAEL ZUNIGA.

De Castellanos de Castro

Presidente de la A. P. de Oña.
Después de larga y penosa enfermedad llevada a cabo con resignación cristiana, y confortado con los auxilios espirituales, falleció cristianamente el día 8 del actual, a las cuatro de la tarde, don Fernando Peña Valdemoro, a los 61 años de edad, que en la actualidad era Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta localidad (Castellanos de Castro).

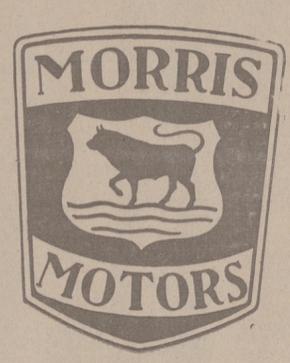
Al entierro que tuvo lugar el día 9, con arreglo al ritual de la Santa Iglesia Católica, asistió numerosa concurrencia, todo el pueblo en masa, hombres, mujeres y niños, asistiendo también de los pueblos limítrofes Iglesias, Yudego, Villanueva, Castriño de Murcia y Honnana; pues el finado gozaba de generales simpatías por su afable trato y ejemplar conducta.

A su esposa doña Emilliana Carrasco González; hijos doña Victoria, don Euliano y doña María del Socorro; hijo político, don Antonio Arnáiz Martínez, participamos nuestro profundo dolor por pérdida tan irreparable y rogamos a Dios Nuestro Señor por su alma.

El corresponsal.

Automóviles, Omnibus, Camiones

STUDEBAKER



ROCKNE

Concesionario exclusivo para la provincia

JOSE BARRIOS

Paseo de los Vadillos, 16 ::: Teléfono, 452-R

BURGOS